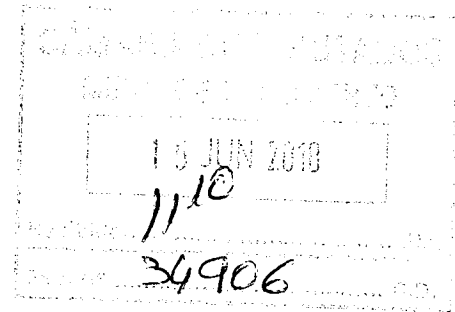




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN



La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad, **INFORME** en relación a los hechos de público conocimiento ocurridos el día 8 de junio de 2018 frente a la Comisaría 24º de la ciudad de Granadero Baigorria, cuando un móvil policial fue incendiado intencionalmente:

- 1) Cuáles son las acciones que se están llevando a cabo para identificar a los responsables materiales e intelectuales del hecho.
- 2) Si la investigación está siendo realizada por personal de la misma comisaría afectada o por otra dependencia, y en caso afirmativo, cuál.

HÉCTOR CAVALLERO
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El pasado 8 de junio en horas de la madrugada, una camioneta de la policía de Santa Fe fue incendiada intencionalmente cuando se encontraba estacionada frente a la comisaría Nro. 24 de la ciudad de Granadero Baigorria.

El hecho fue incluso captado por una cámara de seguridad que muestra con claridad la secuencia en la que una persona (aparentemente de sexo masculino) arroja el contenido de un bidón sobre la camioneta e



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

inmediatamente lo enciende, provocando una explosión.

Según informaciones periodísticas, las propias fuentes policiales expresaron que este ataque sería una represalia por un allanamiento realizado a fines de mayo en una vivienda usurpada de calle Santa Fe de esa ciudad, en la que se comercializaba droga.

Consideramos que tal ataque constituye un hecho de gravedad que merece una profunda investigación, más aún si, tal como se dijo periódicamente, se trata de una "represalia" por una acción concreta contra narcotraficantes llevada a cabo por las fuerzas policiales. Es preciso entonces, que desde el Ministerio se implementen los mecanismos necesarios para investigar lo sucedido, ya que hechos de este tipo no sólo dañan el patrimonio provincial, sino que ponen en peligro la integridad física de los efectivos policiales.

Es por todo ello que solicito a mis pares que me acompañen con la sanción del presente proyecto.

HECTOR CAVALLERO

Diputado Provincial